



PROCESO CAS N° 15-2020-MLV CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR(A) DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El presente proceso tiene como objetivo contratar los servicios de un (01) Coordinador(a) de Inclusión y Bienestar Social.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19.
- Decreto Legislativo N° 1498, otorga accesibilidad al certificado único laboral para personas adultas ante el impacto del COVID-19.

II. PERFIL DEL PUESTO

EXPERIENCIA	DETALLE
Experiencia	<p>1. Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado</p> <p>2. Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años realizando funciones relacionadas al puesto en el sector público y/o privado.</p> <p>3. Experiencia laboral mínima de un (01) año en puestos similares en el sector público.</p>
Competencias para el puesto:	Orientación a resultados
	Relaciones Interpersonales a todo nivel
	Trabajo en equipo
	Vocación de Servicio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Ciencias Sociales o Ciencias de la Educación.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<p>Programa de Especialización y/o Diplomado en Gobernabilidad y/o Gestión Pública (mínimo 90 horas).</p> <p>Curso de Elaboración y evaluación de proyectos sociales y/o similares (mínimo 40 horas acumulativas).</p>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<p>Conocimiento en prestaciones sociales.</p> <p>Conocimiento de los sistemas informáticos: Windows, Office, Internet a nivel de usuario.</p>
Requisitos adicionales para el puesto	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Coordinar las acciones necesarias para la prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.
2. Coordinar el desarrollo de programas y actividades orientadas a la protección, prevención, promoción y atención al niño(a), adolescente, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad en situación de riesgo social.
3. Coordinar la organización de actividades en favor del adulto mayor, creando plataforma virtuales de recreación para la población adulta vulnerable del distrito.
4. Coordinar, ejecutar y apoyar a la Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer en la supervisión de las acciones de la Defensoría Municipal del niño(a) y adolescente (DEMUNA); en situación o en peligro de abandono, maltrato y violencia física, sexual, moral o psicológica.
5. Otras funciones que le asigne la Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestaciones del servicio:	Jr. Sebastián Barranca N°290 La Victoria
Duración del Contrato:	Tres (03) meses (Renovable según Presupuesto y Desempeño)
Remuneración Mensual:	S/ 5000.00 (Son cinco mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Publicación del proceso en el portal Talento Perú - SERVIR: www.talentoperu.gob.pe Link vacantes públicas	05/06/2020 al 18/06/2020
CONVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	05/06/2020 al 18/06/2020
3	Presentación de los documentos requeridos, debidamente suscrito, por vía correo electrónico a la siguiente dirección*: seleccioncas@munilavictoria.gob.pe (sin tilde).1	18/06/2020 Horario: 08:30am a 4:45pm
SELECCIÓN		
4	Evaluación de la hoja de vida documentada virtual	19/06/2020
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	22/06/2020
6	Entrevista a través de una plataforma virtual, el cual se precisará en los Resultados de Evaluación de Hoja de Vida, además de la fecha y hora.	23/06/2020
7	Publicación de resultado final en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	24/06/2020
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
8	Suscripción del Contrato	25/06/2020